CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	
Artista Formador	Yenny Paola Córdoba Armijo
Laboratorio	La Honda
Mes	octubre
Horario	Sábados de 9am a 1 pm

CONTRATO/CONVENIO N° _RD – 2025 -10 **de 2025**

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	Sesión 4 de oct	Sesioón 13 de oct	Sesión 18 de oct	Sesión 25 de oct	
1	Mathias Gomez		A	A	A	J	Tenía partido
2	Alejandra Alvarez		A	A	A	F	
3	Maily Pestaña Quejada		A	A	J	A	Catequesis
4	Maria Angel Velasquez		A	A	J	A	Catequesis
5	Maria Isabel Mosquera		A	A	A	F	
6	Mariluna Medina		A	A	F	A	Sin justificación
7	Nicol Cruz		A	A	A	A	
8	Maria Alejandra Córdoba		A	A	A	A	
9	Dulce Maria Toro		A	A	F	A	Sin justificación
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : **Yenny Paola Córdoba Armijp** **C.C:** 1003930801

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Sábado 4 de octubre: Llegaron 9 participantes



lunes 13 de octubre: Llegaron 9 participantes**.**



Sábado 18 de oct

Llegaron 5 participantes, y faltaron 4: dos con justificación porque tenían catequesis y dos sin justificación.





Sábado 25 de octubre:

Llegaron 6 niñas y faltaron 3 uno con justificación y dos sin justificación

